

CAMPO ABIERTO

Valderrama, R., Solis-Espallargas, C., Trigueros, G.,
Manjón, J. y Limón D.

EL DEPORTE PARA TODOS COMO PROPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN Y SUSTENTABILIDAD SOCIAL

SPORT FOR ALL EDUCATION AS A PROPOSAL FOR INCLUSION AND SOCIAL SUSTAINABILITY

Rocío Valderrama
Carmen Solis-Espallargas
Guadalupe Trigueros
Juana Manjón
Dolores Limón
Universidad de Sevilla

Fecha de recepción: 20/03/2014

Fecha de aceptación: 28/12/2014

RESUMEN

INTRODUCCION. El presente artículo analiza un programa denominado Deporte para Todos, que se desarrolla la ciudad francesa de Montpellier. El estudio se realiza en L'Herault Sport. Este es un organismo asociado al Consejo General de l'Hérault y miembro del grupo Hérault, que sustenta todo el movimiento deportivo del departamento francés. **MÉTODO.** A través de una investigación descriptiva y en base a cinco variables (género, relación de los sectores implicados, desarrollo comunitario, políticas públicas y formación de los monitores y voluntarios), cuestionamos el desarrollo del programa de Deporte para Todos como instrumento de inclusión social. **RESULTADOS.** Los primeros resultados que se presentan corresponden al análisis en torno a las cinco variables, mostrando las potencialidades del programa y la necesidad de profundizar en las variables de estudio para la construcción de un verdadero programa que favorezca buen vivir a través del deporte. **CONCLUSIONES.** Las futuras líneas de investigación apuntan a la realización de nuevas investigaciones que posibiliten una mejora en la participación de las niñas y la mujer como profesional en el programa, de creación de redes entre los sectores implicados que favorece un modelo integrado y sistémico de trabajo, una formación personal y profesional del monitor y voluntario, un compromiso sostenido de las políticas públicas y en consecuencia el desarrollo de la comunidad de estudio como espacio educativo que consolida el buen vivir.

Palabras claves: Deporte, Participación, Política, Inclusión, Desarrollo comunitario.

ABSTRACT

INTRODUCTION. This article analyzes a program called Deporte para todos (Sport for All), which is developed in the French city of Montpellier. The study is performed in L'Herault Sport. This is an organization associated with the General Council of l'herault and member of the Héraultgroup, that supports all the sports movement of the French Department. **METHOD.** Through a descriptive research and based on five variables (gender, relationship of the involved sectors, community development, public policies and training of monitors and volunteers), we question the development of the program of "Sport for All" as a tool for the social inclusion. **RESULTS.** The first results presented

correspond to the analysis around the five variables, showing the potential of the programme and the need to deepen in the variables of study for the construction of a real program that promotes good living through sport. CONCLUSIONS. Future lines of research target new research that make possible an improvement in the participation of girls and women as professional in the program, networking among the involved sectors that favors an integrated and systemic model of work, a personal and professional training for the monitor and the volunteer, a sustained public policy commitment and as a result the development of the community's study as an educational space that consolidates the good live.

Keywords: Sport, Participation, Policies, Inclusion, Community development

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta trata el papel que desempeña el deporte a la hora de favorecer los procesos de inclusión. Es fruto de un proyecto de investigación, dentro del Programa Leonardo, financiado por la Comunidad Europea bajo el título "Proyecto Maimones. La inclusión a través del deporte. Deporte para todos", en el que participaron la Universidad de Sevilla y Herault Sport (Montpellier). En el texto se presenta una aproximación a los conceptos de inclusión y exclusión y a algunas de las acciones que desde las políticas públicas se han emprendido en este sentido. La expresión "Deporte para todos" no es nueva, pero ha sido objeto de numerosas experiencias e investigaciones que ayudan a poder perfilar el marco desde el que emprender nuestra investigación. El contexto específico en el que se ha llevado a cabo este trabajo ha sido en Montpellier, ciudad que desarrolla un modelo atractivo y eficaz destinado a evitar en unos casos y paliar la exclusión tanto por motivos de origen social como, en otros casos, por diferencia en el origen identitario. De tal modo que, a través del modelo de investigación descriptiva, el estudio recoge un modo de implantación del concepto "deporte para todos" y analiza su eficacia.

2. MARCO TEÓRICO

La relación entre deporte e inclusión está siendo, desde hace varias décadas, objeto de interés por parte de los investigadores. Tanto en publicaciones como en proyectos específicos de investigación, no son pocas las referencias que podemos hallar a este respecto, si bien es cierto que son más numerosas las que analizan esta relación por discapacidad física, psíquica o de género, y menos las centradas en el origen social. Hemos de destacar la importante aportación que realiza el monográfico de la revista *Anduli*, que coordinado por Moscoso y Muñoz (2012), profundiza en las relaciones entre deporte e inclusión y diversidad social desde la óptica de la Sociología. Paralelamente, la

revista *Tándem* (2012), publica un número dedicado a la inclusión y centrado en la discapacidad física y psíquica. Un año antes, sale a la luz *Atletas y ciudadanos*, libro coordinado por Xavier Pujadas y en el que Dominique Bodin aporta un trabajo el que se presenta el deporte como herramienta de construcción ciudadana en España desde el inicio de la democracia. Por su parte, Rebollo González (2012), analiza detalladamente el deporte inclusivo en un trabajo publicado por la Universidad de Huelva. Las iniciativas específicas para lograr una inclusión efectiva desde el deporte también están siendo analizadas. En este sentido, destacamos dos que, por su relación con nuestro estudio cobran especial importancia. De un lado, la publicada por Guirola (2014) quien analiza el problema social de un barrio deprimido de Sevilla, poniendo de manifiesto el papel que el deporte puede realizar a través de programas de actuación concretos. De otro, el análisis que desde esta misma línea realiza García-Arjona (2014) situando su análisis en el contexto francés, concretamente en un barrio de París. Además de publicaciones, es importante destacar la formación de distintos grupos de investigación en torno a este tema, tanto a nivel nacional como internacional. Entre estos últimos, el grupo Santé, Education et Situation de Handicap de la Faculté de Sciences du Sport de la Universidad de Montpellier o el equipo Gries, formado en la Universidad Ramón Llull.

2.1. Por qué exclusión e inclusión social.

Desde finales del Siglo XVII, la sociedad ha ido progresivamente confiando al Estado la responsabilidad de asegurar los mínimos necesarios para que los individuos vivan de manera digna, consolidando de esta manera el Estado de Bienestar. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, se acrecienta el intervencionismo del Estado en los países europeos como principal vía para garantizar los derechos sociales de los individuos. Sin embargo, no cabe duda de que actualmente estamos ante una nueva crisis del Estado Social. En este sentido, uno de los principales problemas que preocupa a la sociedad actual es la exclusión de las estructuras básicas, de determinados grupos de personas a lo que ha de responder el Estado. De acuerdo con Donati P. (2004, p. 17), "el nuevo Estado de Bienestar debe asegurar mayor integración social". Para hablar de integración o inclusión social no cabe duda que haya que hacer referencia a los procesos de exclusión social, como fenómeno social pasado y actual y muy posiblemente futuro. Es innegable que la exclusión presenta rostros distintos en diversos continentes y, aún dentro de ellos, en países y regiones. Así también las medidas para afrontarla no son las mismas. Sin embargo; por lo general se produce en cuatro ámbitos concretos, que son los motores que impulsan las áreas específicas desde las cuales se

han de planificar las políticas de inclusión: a) El ámbito jurídico-político; b) El ámbito económico; c) El ámbito social; d) El ámbito educativo.

La preocupación por los grupos excluidos de la sociedad no es actual, aunque consideramos que las políticas de inclusión social con relativamente cercanas en el tiempo. En la historia encontramos, constante literatura sobre la población marginada (pobres, mujeres, raza, delincuencia, minusválidos, etc.); y la propia sociología se interesa por los mismos desde su nacimiento como ciencia, aunque utilizando otros términos. Los grupos excluidos o en riesgo de exclusión, suelen concretarse en personas con bajos recursos económicos, inmigrantes, raza, discapacidad y género, entre otras. De igual modo, en función de la edad de la población, las consecuencias y las características de la exclusión varían. Asimismo, constatamos que la exclusión tiene que ver con la insatisfacción o malestar que tiene una persona cuando se encuentra en una situación que no le permite realizar aquello que desea para el desarrollo de una vida digna.

Desde este punto de vista, la exclusión también tendría una carga subjetiva en base a recursos materiales o a determinadas modas, o ideas dominantes, lo cual en ocasiones ocasiona una visión positiva del término exclusión, entendiéndolo como una condición para crear cohesión de grupo, o fomentar la creatividad. Sin embargo, en el presente artículo hacemos referencia al término desde un modelo de sociedad que responsabiliza al excluido por sus conductas y falta de compromiso con el contrato social, conjuntamente con la visión de las personas excluidas que se acomodan en su mosaico de relaciones y si deciden cambiar las circunstancias de su exclusión, critican a la sociedad por la falta de reconocimiento. En definitiva, son ruptura en los esquemas y potenciales conflictos que se complica aún más por el individualismo creciente y los valores dominantes.

En este marco, el reto es la inclusión, como la eliminación de las barreras que permitan al individuo y a los grupos incorporarse a las ventajas de lo que estimen como desarrollo para una calidad de vida. Inclusión significa posibilitar a las personas a participar de lleno en la vida y el trabajo dentro de las comunidades, sin importar sus necesidades.

La inclusión se ve más como un enfoque de la educación que como un conjunto de técnicas educativas, por ello inevitablemente debe fomentar mayor participación de la ciudadanía en las decisiones que le importan. Entendemos que el término simplemente denota una serie de amplios principios de justicia social, equidad educativa y respuesta escolar.

La calidad de la experiencia; la forma de apoyar el aprendizaje, los logros y la participación de la ciudadanía desde la infancia en la vida de la ciudad es una forma de hacer inclusión.

Desde esta perspectiva, una educación inclusiva, o educación para todos es una educación de calidad, por ello decimos que no hay calidad sin inclusión. Así, referirnos a la educación en términos de calidad nos remite a la cuestión del valor de la educación y los valores en ella. Es sabido como el deporte es un instrumento único para trabajar los valores.

El deporte puede a que el sujeto se identifique con un grupo concreto: su grupo deportivo, su equipo, su compañero de juego. Entendemos que el deporte dota de identidad a quien no encuentra grupo de referencia de manera natural, o a quien está siendo privado de la pertenencia a alguno. Por ello, la política deportiva no debe ir sólo o preferentemente encaminada al deporte de élite, sino al desarrollo de programas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y la total integración de todos. El uso del deporte como medio de inclusión social se ha revelado como un instrumento eficaz para conseguir este objetivo.

2.2. Política Pública y Deporte para la inclusión

El concepto de *Deporte para todos* nace en Europa. Ya se utiliza a partir de 1956 y se acuña definitivamente a finales de los años sesenta para defender el derecho de todo ciudadano a la práctica deportiva. En 1975, el Consejo de Europa, en el marco general de ampliar la cultura y la educación permanente, elabora la *Carta del Deporte para todos*, en la que se señala el carácter global del concepto, incluyendo en él desde las actividades destinadas a la recreación hasta el deporte de alto nivel. Desde entonces, su significado ha ido evolucionando y ha conseguido tener un importante papel en la sociedad. Las políticas públicas europeas han colaborado en ello con la puesta en marcha de acciones y medidas encaminadas a conseguir el objetivo propuesto. De este modo, la institucionalización de las Conferencias de Ministros responsables del Deporte ha ayudado a marcar la finalidad cooperativa de carácter internacional y fijando como meta el establecimiento de un marco común europeo sobre el deporte con dos objetivos principales: concretar el importante lugar del deporte, y dotar de una estructura de cooperación en el seno del Consejo de Europa.

Una política pública en este terreno debe promover el *Deporte para Todos*. Actualmente, en un modelo territorial cada vez más descentralizado y dotado de mayores competencias, se observa, sin embargo, que las políticas sociales están cada vez más incardinadas en

políticas nacionales e internacionales, concibiéndose así una globalización que mejora el rendimiento y la eficiencia de los proyectos. Esto es así, principalmente desde el año 2000 y dentro del marco de la Novena Conferencia de Ministros responsables del deporte, se plantea el papel que éste tiene en el campo social, consolidando un marco de políticas sociales y concretando como objetivo de la Comisión “apoyar proyectos transaccionales para promover la integración social de los grupos vulnerables y desfavorecidos a través del deporte y fomentar el intercambio de buenas prácticas al respecto” (Comisión de trabajo, 2011, p. 4) Tanto es así, que como afirma Contreras (2008) incluso se esté hablando de :

“un modelo de deporte escolar inclusivo cuyo objetivo es el de adecuar la actividad deportiva a los sujetos que la practican, de modo que la competición no es la única forma de práctica, sino que es compartida con otras formas y modalidades de carácter más lúdico y recreativo. Asimismo, la oferta de actividad se amplía y diversifica para dar cabida a un mayor número de participantes, de modo que tengan acceso al deporte escolar las diferentes vocaciones deportiva. Finalmente este modelo de deporte escolar supone una oportunidad para los menos dotados para practicar deportes que su condición económica o social no les permitiría” Contreras (2008, p. 16).

A partir de los años 80, muchos países europeos comienzan a incluir el deporte entre sus prioridades para luchar contra la exclusión social, papel que deviene por la naturaleza en sí del propio deporte, consolidándose de este modo, como una eficaz herramienta capaz de desarrollar en el individuo determinadas habilidades sociales y de socializarlo. Pero para ello las administraciones, sean de la naturaleza que sean, deben proporcionar los medios para que realmente el deporte sea para todos, sin exclusiones.

Todo ello intenta dar respuesta a preguntas como las que siguen: ¿de qué modo influye la participación en el proceso de construcción de la persona? y ¿qué papel juega el deporte en mejorar la competencia de participar en una ciudadanía responsable? Se trata en primer lugar de asegurar que todas las personas tengan fácil acceso al deporte, para saber canalizar qué jóvenes, personas con discapacidad y aquellas procedentes de entornos más desfavorecidos, puedan hacer uso de la práctica deportiva como instrumento de inclusión social, favoreciendo el desarrollo comunitario. Un problema común a los barrios periféricos de cualquier gran ciudad europea es la integración de personas de distinta nacionalidad, siendo muy sensible ante esta problemática la ciudad de Montpellier, al sur de Francia, y contexto en el que se ha desarrollado la investigación.

Las propuestas formativas desde la práctica deportiva, puede servir de apoyo al dialogo intercultural (Comisión Europea, 2007, p. 7-8) “la Comisión considera que el deporte es un potencial, es como un instrumento para la cohesión social en las políticas, acciones y programas de la Unión Europea. El desarrollo Comunitario se establece, desde donde se aumenta perspectivas de empleo, de vinculación al territorio, pero sobre todo de personas que participan en su barrio disfrutando de una mayor calidad de vida.

La revitalización, de zonas desfavorecidas, acercando materiales y personas especializadas para dinamizar encuentros deportivos, sin ánimo de lucro, contribuye a la cohesión e inclusión social de los grupos más vulnerables. A ello hay que unir la necesidad de educar ambientalmente a la población en incorporar hábitos saludables, integrando culturas y entornos sociales desde la práctica educativa, cohesionando socialmente e incidiendo en el futuro con oportunidades de determinados grupos sociales para practicar deporte y, en consecuencia, disfrutar de los beneficios físicos, psíquicos y sociales de esta actividad.

La evolución de esta práctica desde hace varias décadas ha estado latente en el propio discurso institucional. No en vano, en la propia Carta Europea del Deporte para Todos (1975) se sostiene que “la promoción del deporte, como factor importante del desarrollo humano, debe ser estimulada y sostenida de forma adecuada por los fondos públicos [para que sirva a] todos los ciudadanos, cualquiera que sea su edad, sexo, profesión, a comprender el valor del deporte y a practicarlo durante toda la vida, [lo que obliga a las Administraciones Públicas a garantizar] mejores condiciones para la práctica del deporte para todos, dejando de ser privilegio de minorías para pasar a ser un logro y una necesidad de toda sociedad” (en España, concretamente en la Junta de Andalucía, 1987).

Y esta idea ha adquirido fuerza de forma progresiva, manifestándose en los últimos años con mayor visibilidad, a través de expresiones como la Carta Europea del Deporte (1992), todo, el Libro Blanco sobre el Deporte (2007).

El soporte europeo desde donde nos situamos, nos acerca a Simmel G. (1853-1918) quien hace lo propio para abordar el tema del conflicto y el asociacionismo; George H. Mead (1863-1931) toma como marco de análisis este fenómeno para desarrollar su teoría de los roles; y Max Scheler (1874-1928), entre otros, se han sentido cautivados por las funciones socializadoras del deporte. En definitiva el deporte para todos, fue objeto de la reflexión intelectual en el ámbito de la

Sociología, la Psicología social y la Antropología, aunque sería necesario que transcurrieran varias décadas para estudiarse científicamente.

En el contexto de nuestro estudio, entendemos por deporte cualquier forma de actividad que “a través de una participación, organizada o no, tiene por objetivo la expresión de la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales y la obtención de resultados en competición de todos los niveles” (*Carta europea del deporte*, Unisport, 1992. Artículo 2, pp. 8-9). Adaptando este concepto al ámbito formativo, entendemos por deporte educativo (Giménez, 2003) “todas aquellas prácticas deportivas que se llevan a cabo de forma educativa independientemente de su contexto de aplicación”. Y al que añadimos, *que afecte a cualquier edad y ámbito de aplicación*. Abarca pues tanto la educación formal, como la informal o no formal y a la infancia, la juventud, la edad adulta o la tercera edad.

2.3. Contexto local de desarrollo de la investigación: MONTPELLIER

El presente trabajo, descriptivo y crítico, se acerca a la realidad de la ciudad de Montpellier, como espacio donde se potencia el deporte como una contribución a la cohesión económica y social. La finalidad es conseguir más integración de los diferentes barrios, comunidades y grupos dispersos en la geografía del extrarradio de la ciudad; establecimos las premisas de trabajo sobre buenas prácticas de inclusión social a través de la formación, el deporte y la competencia en participación ciudadana. Se pone de relieve una vez más la evidencia de que “las nuevas gestiones requieren la participación en pie de igualdad de diferentes agentes sociales, como las Administraciones públicas territoriales (Ayuntamientos, Diputaciones, Comunidades Autónomas, Estado) o sectoriales (Educación, Sanidad), los clubes deportivos, las familias, que mediante técnicas cooperativas sean capaces de aportar lo mejor de sí misma” (Contreras 2008, p. 16)

Montpellier es una ciudad del sur de Francia, capital de la Region de Languedoc-Rosellón y del Departamento Hérault. Está cruzada por dos ríos: el Lez al este y el Mosson al oeste. Es una de las diez ciudades más grandes del país. Su densidad de población está en torno a los 300.000 habitantes. Tiene un censo de población extremadamente joven, casi el 50% de sus habitantes no superan la treintena de edad, característica que dota a la población de un aire novedoso y moderno que le da un toque especial. Montpellier dispone de un área universitaria grande con un gran número de estudiantes.

La Universidad de Montpellier es una de las más antiguas de la república francesa, fundada en 1220 por el Cardenal Conrad y confirmada por el Papa Nicolás IV en una Bula en 1289, fue suprimida durante la Revolución Francesa y restablecida en 1896. Fue uno de los principales centros del saber del medievo francés, convirtiéndose además en la primera en tener estudios de Medicina de Occidente. Actualmente, la ciudad cuenta con tres universidades heredadas de la pionera y con diversas escuelas politécnicas superiores, públicas y privadas: Universidad Montpellier I, Universidad Montpellier II y Universidad Montpellier III o Universidad Paul-Valéry:

Universidad Montpellier I

Está localizada en el centro de la Región Languedoc-Rosellón, fue fundada en 1289. Aproximadamente con 21.000 estudiantes le ha correspondido el manejo de las áreas del saber que representan sus facultades o Unidades de Formación e Investigación (UFR). (Ciencias Sociales y biosanitarias)

Cuenta con:

- Siete Unidades de Formación e Investigación (UFR)
- Derecho
- Ciencias Económicas
- Administración Económica y Social
- Medicina
- Farmacia
- Odontología
- Ciencias
- Técnicas de Actividades Físicas y Deportivas
- Dos institutos
- Instituto de Ciencias Empresariales y de Dirección
- Instituto de Preparación a la Administración General

Universidad Montpellier II

Encargada de las áreas técnicas y tecnológicas, cuenta con cerca de 50 laboratorios que se reagrupan en 10 departamentos de investigación, donde trabajan más de 2.500 personas. Participan también más de 15.000 estudiantes en 7 unidades:

- Unidad de Formación e Investigación de las Ciencias (Facultad de Ciencias)
- Instituto Universitario de Formación de Maestrías (IUFM)
- 3 Institutos Universitarios de Tecnología
- UT de Montpellier

- IUT de Nîmes
- IUT de Béziers que ofrecen 13 especialidades
- Escuela Politécnica Universitaria de Montpellier (l'Ecole Polytechnique Universitaire de Montpellier - POLYTECH'M)
- Instituto de competencias científicas y de administración (l'Institut d'Administration des Entreprises -IAE)

Universidad Montpellier III

Universidad Montpellier III también llamada Universidad Paul-Valéry, con campus universitarios en Montpellier y en Beziers cuenta con cerca de 16.000 estudiantes (en 2012). Ofrece licenciaturas, licenciaturas profesionales y masters, además de múltiples convenios de formación con universidades de diversas nacionalidades.

A nivel institucional la investigación la establecemos en L'Herault Sport. Este es un organismo asociado al Consejo General de l'Hérault y miembro del grupo Hérault, que sustenta todo el movimiento deportivo del departamento, aportándole toda clase de apoyo organizativo y material para el desarrollo de los proyectos, y de los eventos organizados por su partenariado local y departamental.

A nivel operativo, la asociación se estructura en cuatro sectores:

- a) El sector "Vie Fédérale" aporta su ayuda al deporte en los clubes de base y les ayuda para la práctica en sus niveles más altos.
- b) El sector "Infancia y Educación Deportiva" que ayuda y fomenta el deporte escolar y universitario.
- c) El sector "Ordenación del Territorio, Desarrollo Local, Deporte y Naturaleza", para el fomento de las actividades físicas al aire libre, dando apoyo técnico para la conservación del territorio.
- d) El sector "Sociedad-Solidaridad" que fomenta el desarrollo de la práctica deportiva como medio para la socialización y la inclusión social de los colectivos en dificultad social y personas en situación de minusvalía.

El gabinete de Hérault Sport lo componen los Presidentes de los Comités Deportivos Departamentales, y los Consejeros Generales Electos.

Atendiendo a investigaciones realizadas sobre la situación inicial del contexto en el que se desarrolla el programa Deporte para Todos (Ros, 2000), tanto la situación social como la gestión deportiva viene caracterizada por lo siguiente:

- Los barrios objetivos de este programa se caracterizan por ser barrios con alto índice de inmigración, formado por personas en su mayoría procedentes del continente Africano. Estos barrios sufren de marginalidad respecto a la escasa oportunidad de acceso a la práctica de deportiva.
- En cuanto a la relación del deporte con la sociedad se presenta como un espectáculo ajeno a la práctica deportiva de los espectadores. Se utiliza más para alienar a la población y fomentar su pasividad que para potenciar la implicación de las personas en los problemas sociales.
- La gestión municipal prioriza gastos en la construcción de reformatorios, cárceles y reforzamiento de la seguridad ciudadana frente al acceso de la juventud al deporte, siendo aún más baja la participación de las niñas y las mujeres, acentuándose en la etapa de la adolescencia.
- Las personas mayores se contemplan como un sector marginado dentro del deporte porque no ofrece "belleza" competición ni "récords".
- El deporte escolar se encuentra en una situación precaria, estando integrado dentro del horario lectivo pero con muchas limitaciones y recursos temporales. Se encuentra ajeno a los recursos deportivos de la élite social y económica de la localidad y ofrece una reducida oferta de posibilidades. Apenas los centros educativos tienen incidencia en la vida deportiva de la comunidad escolar ni del barrio.
- En cuanto a los técnicos y educadores deportivos, tienen dificultades para conseguir medios que fomenten el deporte.
- Respecto a la política deportiva se encuentra el hándicap de que el deporte está manejado por personas ajenas a la práctica deportiva soportada por una estructura jerarquizada vertical que no es interactiva en sus relaciones.
- En cuanto al concepto del deporte se entiende como un espectáculo de masas que relega a los individuos a un rol pasivo. Los ídolos deportivos se utilizan como artificio y apariencia para presentar una determinada apariencia deportiva que no coincide con la realidad.

3. PROBLEMAS Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

A partir de las consideraciones aportadas en torno al contexto de estudio, estado de la cuestión e interés de la investigación planteamos el siguiente problema de investigación: ¿El hecho de la atención al deporte para todos implica inclusión social?

Los objetivos que nos planteamos se concretan en los siguientes:

- Mejorar la calidad del trabajo de los técnicos, educadores y responsables públicos en materia de gestión deportiva e integración social a nivel municipal.
- Analizar las políticas públicas de Francia y España para poder entender el modelo que más se adecue a las necesidades de la población en riesgo de exclusión
- Utilizar la experiencia de l'Hérault como referente, dada su innovadora transversalidad entre el mundo de la práctica deportiva, la formación, la integración social y la participación ciudadana.
- Modernizar la relación de técnicos deportivos, sociales y culturales con la ciudadanía.
- Crear un partenariado europeo con instituciones especializadas en el ámbito del proyecto para compartir en un futuro unas mismas líneas de investigación en un ámbito europeo.
- Conocer la realidad del programa de Deporte para Todos llevado a cabo por Herault Sport.
- Analizar si existen diferentes formas de entender el deporte como práctica para la inclusión social.
- Desarrollar diferentes líneas de investigación que analicen la realidad social del contexto de intervención.

4. MÉTODO

La metodología adoptada es la descriptiva ya que se ajusta completamente al diseño y objetivos de la investigación que hemos realizado. En este sentido nos situamos en la línea general de afirmación de la mayor parte de los autores Travers (1986); Van Dalen y Meyer (1981); Fox (1987); Cohen y Manion (1990); Arnal y otros (1992) Sarramona (1993); Lopez-Pinto, Mas y Viscarri (2010) etc.

Como todos sabemos, la aproximación descriptiva trata de describir un conjunto de fenómenos en un momento determinado. Es más, el planteamiento lógico de una investigación puramente descriptiva es que la información obtenida siempre constituye en sí misma la respuesta a la pregunta de investigación planteada.

Su objetivo fundamental es la obtención de datos de la realidad para posteriormente actuar sobre ella y mejorarla, transformarla o cambiarla. Con esta metodología se realiza la sistematización de datos relativos a un determinado fenómeno educativo, análisis de los mismos y

el establecimiento de conclusiones respetándolos tal y como suceden en la realidad.

Se trata fundamentalmente de encontrar respuestas a cuestiones tales como: ¿Dónde estamos ahora? ¿De qué punto partimos? ¿En qué dirección podemos ir? ¿Qué condiciones son las que se consideran como mejores? ¿Cuáles son susceptibles de mejora?

Según algunos autores, el problema fundamental de este tipo de metodología se centra en el control de las amenazas que contaminan o puedan contaminar la validez interna y externa del fenómeno objeto de investigación. Sin embargo, para otros tiene un indudable valor cuando se trata de estudiar por primera vez una cuestión específica. Es decir, lo que se suele denominar como "estudio exploratorio".

La metodología descriptiva, en conclusión, intenta una observación de la realidad identificando dimensiones, variables relevantes de la misma. Es un examen (survey) que orienta la acción misma. Se podría decir que actúa en los niveles mismos de la investigación aplicada y activa, siendo muy adecuada para los problemas en los que sin tener los datos necesarios o suficientes, sin saber qué relaciones o interrelaciones se establecen entre ellos.

De acuerdo con el problema de estudio, confeccionamos un diagnóstico ya que proporciona el análisis de contexto específico para entender los principales mecanismos estructurales por medio de los cuales se produce las relaciones de una comunidad y ésta con su realidad social. Esta herramienta, que precede a cualquier acción de desarrollo, sea a nivel de desarrollo local o a nivel de la cooperación internacional, permite analizar, desde el interior de un contexto cultural específico, las relaciones, competencia y potencialidades, para tomar conciencia de las múltiples dimensiones de ese contexto, que afectan el desarrollo y cultura de un entorno.

En el marco del Proyecto Europeo Maimónides movilidad, comenzamos a analizar a partir de dicho diagnóstico, para conocer la cohesión social y educación cívica a través del deporte. Este trabajo establece las bases de una investigación que describe a Montpellier como ciudad con competencias y potencialidades suficientes para establecer criterios para un buen vivir, a partir de un modelo de desarrollo amparado por las políticas públicas de la localidad.

4.1. Variables

A partir del análisis realizado en el presente estudio identificamos diferentes variables que influyen en el deporte como medio para alcanzar la inclusión social y que desarrollamos a continuación:

- Género.
- Relaciones entre sectores implicados ("Vie Fédérale" "Infancia y Educación Deportiva" "Ordenación del Territorio, Desarrollo Local, Deporte y Naturaleza", "Sociedad-Solidaridad").
- Formación de monitores y voluntarios.
- Modelos de políticas públicas.
- Desarrollo Comunitario

5. RESULTADOS

En base a la variable de enfoque de género pensamos que este programa supone una oportunidad para crear tejido social ya que plantea acciones que superen el individualismo y fomenten la participación comunitaria. Esta ocupación del espacio público a su vez conlleva nuevas formas de colaboración ciudadana en las que las cuestiones de género están presentes en este nuevo modelo de participación ciudadana.

De este modo, nos centramos en analizar cómo se realiza la inserción social de personas inmigrantes y de exclusión social mediante el deporte, especialmente de niñas y mujeres, así como la integración del mismo de forma cotidiana en sus vidas. Uno de los resultados del programa consiste en el lento pero progresivo aumento de presencia activa femenina en las acciones deportivas actualmente en un 30 %. Junto a esto, también observamos cómo el trabajo desde la infancia está contribuyendo a la disminución del abandono del deporte en la adolescencia.

Destacamos que en las zonas de intervención existe una baja participación de niñas y las mujeres en actividades deportivas acentuándose aún más en la adolescencia. Estos barrios se caracterizan por un alto porcentaje de inmigración, siendo la religión mayoritaria de estas comunidades la musulmana. Una de las posibles causas de este fenómeno, es precisamente el rol que, por razones sociales y/o religiosas, es asignado a la mujer, relegándolas al ámbito doméstico y limitando su participación en los espacios públicos.

La desigual práctica deportiva de hombres y mujeres, conlleva a una diferencia en el tiempo dedicado a la salud, al ocio y a la vida pública así como su disposición de forma libre.

Otro de los aspectos claves que se revela de esta desigualdad es la ocupación de los espacios. Los espacios para la actividad deportiva suelen ser públicos, especialmente si se practican en plazas y calles y está asociada a cuestiones de construcción de identidad colectiva y visibilización que ayudan a la participación social y al empoderamiento de las personas.

Si bien, reconcomemos en la experiencia prácticas que posibilitan el aumento de la participación femenina en actividades deportivas, que detallamos a continuación:

- Atención personalizada a las familias de las niñas. Los monitores y monitoras del proyecto de forma periódica visitan a las familias para tomar información sobre la situación en este caso de la niña en su casa y también reportan los aspectos positivos que está teniendo la práctica del deporte en la niña. Este reforzamiento positivo supone una importante estrategia para que la familia entienda lo beneficioso que es para su hija que participe en este programa.
- Oferta de actividades deportivas de mayor interés para las mujeres, tales como danza, voleibol, atletismo, etc.
- Fomento de grupos mixtos en actividades deportivas tradicionalmente masculinizadas como el fútbol.
- Creación de espacios educativos entre chicas y chicos que generan procesos de formación orientados al desarrollo de capacidades colectivas desde la igualdad de oportunidades.
- Conformación de un equipo de animadoras y animadores deportivos y voluntariado apoyados por una institución que ofrece recursos e infraestructuras para mejorar la cooperación y la sinergia. Este equipo de profesionales está equilibrado en cuanto al número de monitoras y monitores que dirigen las actividades. Es importante para las niñas que tengan referentes femeninos como modelos a seguir dentro del ámbito del deporte.

Por otro lado, en relación a la variable de relación entre los sectores implicados señalamos que desde el interior de un contexto cultural específico, las relaciones entre las instituciones y los participantes del proyecto permite tomar conciencia de las múltiples dimensiones de ese contexto, y en consecuencia podemos decir que afectan al desarrollo con igualdad a partir de la inclusión social.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), incluye por primera vez en el marco de su Plan Director 2005-2008, la línea estratégica de cultura y desarrollo. Con el Plan Director 2009 – 2012, AECID incorpora la dimensión cultural, no sólo como línea estratégica, sino también como una prioridad horizontal del derecho a la diversidad y libertad cultural. Mantiene en vigencia las estrategias sectoriales del Plan Director anterior: “realizar diagnósticos de cultura que permitan analizar en cada contexto las identidades culturales y los factores de incidencia socio cultural desde una perspectiva de género; las desigualdades existentes entre hombres y mujeres; el reconocimiento de las potencialidades de las diferentes culturas para un mejor conocimiento y comprensión de cada realidad”, siendo conscientes de que cada intervención de desarrollo conlleva implicaciones culturales. (AECID, Estrategia de Cultura y Desarrollo, p. 26). Para el año 2006, en los cuadernos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Romero Cevallos, 2005, p.53), hay un primer intento de establecer un sistema de indicadores para cuantificar lo cultural, medir el impacto de ciertas expresiones culturales sobre la vida práctica de las personas. Así, esta investigación analiza la conexión de los sectores implicados como factor que incide en el desarrollo sostenible de un entorno, en este caso la ciudad de Montpellier. Desde este punto de vista, dicho desarrollo es un enfoque que busca asegurar la capacidad de producir simultáneamente y en armonía, el crecimiento económico, el desarrollo cultural y el desarrollo social, a partir de la mejora de la calidad de vida hoy armónicamente de modo que no afecte a las generaciones futuras.

A continuación, señalamos resultados obtenidos a partir de la variable de Formación de Monitores y Voluntarios. Así bien, son cruciales los programas de formación de entrenadores y animadores deportivos. Sería importante realizar un análisis exhaustivo de las políticas de formación en relación a la inclusión y marginación, en los estudiantes de las titulaciones que conllevan al ejercicio de esta profesión. Una breve mirada a los planes de formación universitaria, por ejemplo, revela un escaso contenido curricular de temas relacionados con la inclusión, exclusión o marginación.

En relación con la variable denominada Modelo de Políticas Públicas, indicamos que el diseño de políticas de inclusión social debe contar con la voz de los protagonistas para saber adecuarlas a las necesidades reales y concretas de cada situación. Es decir, Políticas generales que contextualicen acciones concretas y diferentes en función de sujetos y contextos distintos. Si bien, señalamos que la posibilidad que este programa ofrece a que aquellos participantes que deseen para pertenecer a clubs y centros deportivos hasta ahora

inaccesibles para ellos bien por la inexistencia en sus barrios o bien por cuestiones económicas para su asociación. Se pasa del deporte en la calle al deporte en centros con salas especializadas. Para muchos participantes supone un acercamiento a la posibilidad de especialización e incluso profesionalización en uno o varios deportes.

Así mismo, los clubs y centros deportivos de los barrios suponen algo más que espacios para la actividad física: son también lugares de encuentro intergeneracional, de integración social entre inmigrantes, de convivencia y práctica de la solidaridad y de escuelas de educación para la salud.

En el caso de la variable de Desarrollo Comunitario partimos de la premisa que la base del desarrollo es la cultura. Todo aquello hecho por el ser humano viene a ser un producto cultural; la educación, el desarrollo, incluyendo la economía y las teorías a su alrededor, son una expresión más de la cultura. Por ello, la potencialidad en recursos y "capital deportivo" de la ciudad que estudiamos están insuficientemente aprovechados ya que el concepto de desarrollo al que nos referimos es éticamente justificable, solamente si es sostenible cultural y ambientalmente y si se tienen en cuenta en su formulación, las diferencias culturales. En este sentido, cuando las potencialidades se desarrollan, conducen a activar procesos de desarrollo que en el caso de Montpellier provienen de su patrimonio tangible, sin embargo también son necesarias las capacidades de las personas y por tanto del patrimonio cultural tangible e intangible.

Otro de los resultados destacados se basa en la creación de numerosos espacios de convivencia para el encuentro, el ocio, espacios educativos, que han generado un proceso de formación orientado al desarrollo de capacidades colectivas, como la concienciación, organización para crear propuestas transformadoras y transformación social realizada gracias al apoyo institucional hacia estas iniciativas.

Una Buena Práctica surge del proceso de identificación de las potencialidades culturales y constituye una práctica cultural que se ha convertido en factor de importancia para promover el desarrollo local. Con el fin de conocer la forma en la que la ciudadanía de dichos contextos define su entorno como espacio de desarrollo humano, ahondamos a través de este estudio en los posibles avances en materia de educación, cultura y desarrollo.

Desde este punto de vista, entendemos un verdadero desarrollo como un proceso "sin fin" y suman a las necesidades materiales básicas,

sus necesidades intangibles y psicológicas. Asimismo, partimos de un concepto de desarrollo como la capacidad de producir simultáneamente y en armonía, el crecimiento económico y el desarrollo social, en base a cada cultura local.

6. CONCLUSIONES

La valoración de nuestro estudio nos sitúa en el reconocimiento de que avanzar hacia la inclusión requiere conciencia colectiva. Los programas de inclusión a través del deporte deben poner su acento en prevenir posibles situaciones de marginación. Para ello, es imprescindible un ejercicio de prospectiva en el que se estudien los diferentes escenarios posibles que se pueden dar y trabajar para desarrollar aquellos que presenten mejores condiciones de desarrollo, que sean más factibles y que aseguren el éxito del programa.

La puesta en práctica de actividades de intervención en los diferentes barrios de Montpellier, es una realidad constatada, sin embargo, es necesario hacer partícipe a los sujetos a los que va destinado el programa en el desarrollo de los mismos, en la toma de decisiones y en la evaluación. Los programas de inclusión, particularmente a través del deporte, deben tener continuidad en el tiempo y en el espacio. Coincidimos con Maza (2012) en que “el deporte no cambia los problemas sociales, aunque puede ayudar a resistir en los procesos de exclusión e invertir el sentido de los mismos. Así las actividades deportivas en relación a la inmigración y a los problemas de exclusión social son especialmente útiles, en general, cuando actúan como instrumento más que como fin”.

En el caso concreto de Montpellier, así como cualquier plan que se proyecte para incluir a los grupos más desfavorecidos o a cualquier persona que esté excluida, debe ser interdisciplinar y han de implicarse las áreas sociales, deportivas, sanitarias y educativas, como base. Al mismo tiempo, dependiendo de la edad de los actores del programa, los medios y los objetivos deben ser diferentes. A ello habrá que sumársele el incondicional apoyo económico para dotar el plan de recursos para su éxito.

Las posibilidades de hacer deporte al aire libre, en instalaciones públicas e incluso privadas, diseñadas y dinamizadas oportunamente tienen repercusiones e implicaciones sociales y culturales si responden a carencias y situaciones potencialmente necesitadas de una transformación social desde la educación. Las fortalezas del estudio son el fomento de la relación entre iguales, también intergeneracional, y

sobre todo la facilidad de intercambiar experiencias, y conexiones vecinales. En este sentido ya Bordieau (1991), hablaba de capital social, generador de esperanzas y transformación.

El planteamiento de generar cambios desde la vinculación a la práctica deportiva y las nuevas tecnologías, puede ser tan fuerte que se formalizan grupos con identidades fuertes que se cohesionan. Castells, M. (1977) sitúa la fuerza de identidad colectiva a través de la práctica deportiva como hobby, actividad en el tiempo libre tan arraigada como la identidad religiosa, política... su extensión se proyecta incluso a través de las redes sociales. Luego la participación en primera persona en dichas actividades ha de consolidarse. Se echa de menos en la dinámica realizada en Montpellier una formación precisa, para participar en procesos assemblearios.

Las dinámicas y técnicas al uso no sirven para que estos sectores se sientan identificados en el proceso y miembros del mismo, por lo que es preciso, una metodología específica para dinamizar la participación en estos procesos. Faltan por tanto, materiales educativos para formar y dinamizar a estas personas y aprovechar estos espacios y modos de participación. Los símbolos, los ritmos y lenguajes son diferentes a los que habitualmente se eligen para los programas institucionales.

Una de las líneas a trabajar es la autonomía y la corresponsabilidad aprovechando el proceso educativo que se inicia desde las conductas que cambian la actitud para desarrollar el deporte como un modo de valoración de sí mismo con capacidad de participar vinculándose en primera persona en sus procesos vitales. Al sentir nuestra vinculación y valoración potenciamos la inclusión y la acción para construir la realidad. Cuando nos sentimos bien, cambiamos nuestra mirada y nuestro estar nos sentimos con capacidad de participar, de reconocer a los demás.

Todos tenemos capacidad de hacer, de modificar nuestra realidad desde la concienciación como una ciudadanía participativa y crítica. Las diferencias sociales se amplían pero las dinámicas de trabajo suponen perseguir el estado del bienestar, la búsqueda de alternativas que mejoren una calidad ambiental que respeten y hagan respetar los derechos sociales, laborales educativos, etc. La falta de trabajo y apoyo social hace indignas a las instituciones por lo que se hace preciso la participación de personas en sus distintos contextos, el buen vivir, el respeto al otro y a la naturaleza se está abriendo camino a pesar de las adversidades en personas y contextos.

La práctica deportiva no solo está generando capital social; diferentes autores nos señalan que el deporte en el siglo XXI está teniendo un alto impacto en la construcción de las identidades individuales y colectivas así como, permitiendo la transformación y la generación de nuevos grupos de aficionados y deportistas, que en ocasiones acaban incluso organizando su forma de vida en torno a este tipo de prácticas. En su conjunto, estos cambios nos indican que estamos asistiendo al desarrollo de unas prácticas deportivas con muchas más repercusiones de las que parece, a la vez que facilitan la cohesión y la inclusión social para un mejor desarrollo comunitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AECID (2007): *Estrategia de "Cultura y desarrollo" de la Cooperación Española*. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- Arnal, J. (et al.) (1992): *Investigación educativa, fundamentos y metodología*. Barcelona: Labor.
- Bernard, G. (1971): *Historia del deporte*, Oikos: Taus.
- Bodin, D. (2011): "Inclusión social y práctica deportiva: El deporte como herramienta de construcción ciudadana en la España democrática, 1975-2000", en Pujadas, X.: *Atletas y ciudadanos: historia social del deporte en España (1870-210)*. Madrid: Alianza editorial; pp. 433-466.
- Bourdieu, P. (1991): *El sentido práctico*, Madrid: Taurus.
- Castells, M. (1977): *La era de la información. El poder de la identidad*. Vol. II. Madrid: Alianza.
- Cohen L. y Manion L. (1990): *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Comisión Europea (2007): *Libro Blanco sobre el Deporte*. Luxemburgo.
- Contreras, O. R. (2008): El Deporte escolar como generador de ambientes de aprendizajes excelentes. *Revista Fuentes*, nº 8, pp. 8-20
- Donati, P. (2004): Nuevas políticas sociales y el Estado social relacional. *Reis Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 108, 9-47
DOI: <http://dx.doi.org/10.2307/40184652>
- Fox, D. J. (1987): *El proceso de investigación en educación*. Pamplona: Eunsa.
- García-Arjona, N. (2014): Integración social y deporte de proximidad en Francia. Un ejemplo de intervención pública en París". *Gazeta de Antropología*, Nº 30 (2), <http://hdl.handle.net/10481/33424>
- Gimenez, F.J (2003): *El deporte en el marco de la educación física*. Sevilla: Wanceulen

- Guirola, I. (2014): "Deporte e inclusión social: aplicación del programa de responsabilidad personal y social en 3.000 viviendas (Sevilla)", *MoleQla*, Nº 16; pp. 27-30.
- López-Pinto, Mas y Viscarri (2010): *Los pilares del Marketing*. Barcelona: Edicions U.P.C
- Maza, G. (2012): Deporte e inmigración. Una reflexión crítica. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales, Anduli*, 11, 41-54. Sevilla.
- Mead, G. (1999): *Espíritu, persona y sociedad: desde el punto de vista del conductismo social*. Barcelona: Paidós.
- Moscoso, D. y Muñoz, V. (2012). Deporte, inclusión y diversidad social Anduli: *Revista Andaluza de Ciencias sociales*. Nº 11; pp. 13-22
- Pérez, V. (2012). Actividad física, inclusión y calidad de vida. *Tándem: Didáctica de las Ciencias sociales*, Nº 38, Pp. 32-44.
- Pujadas, X. (2011). *Atletas y ciudadanos: historia social del deporte en España (1870-210)*. Madrid: Alianza editorial
- Rebollo, J.A. (2012). "Deporte inclusivo: deporte para tod@", en Tierra Orta, J.A. (coord.): *Las actividades físicas adaptadas: un medio adecuado para mejorar la inclusión en los centros educativos*. Huelva, publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Romero, R. (2005). ¿Cultura y Desarrollo? ¿Desarrollo y Cultura? *Propuestas para un debate*. Cuadernos PNUD, Serie Desarrollo Humano, 9.
- Ros J. (2000). *Ámbitos de animación sociocultural en el municipio: Estudio del caso Place aux Sports de Montpellier*. Diputación provincial de Sevilla.
- Sarramona. J. (et al.) (1993). *Metodologías de investigación en la educación no formal. Aportaciones teóricas*. Sevilla: Git-Preuspinola.
- Simmel. G. (2002). *Cuestiones fundamentales de Sociología*. Barcelona: Gedisa.
- Travers, R.M.W. (1986). *Introducción a la investigación educacional*. Barcelona: Paidós
- UNESCO (2006). *Educación con el Deporte*. Oficina de información.
- Van Dalen D.B. y Meyer W.J. (1981): *Manual de técnicas de investigación educacional*. Buenos Aires: Paidós.

Sobre los autores:

Rocío Valderrama Hernández

Profesora interina del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social desde 2009. Doctora en Pedagogía 2012. Perteneciente al grupo de investigación de Educación de personas adultas y desarrollo con línea de investigación en Medio Ambiente y Género. Ha participado en proyectos de investigación tanto nacionales como internacionales entre los que se pueden destacar: Proyecto Europeo para el desarrollo de políticas de inclusión. Mercurio IV. Proyecto europeo de Movilidad Leonardo Da Vinci "Maimonides" Modalidad VETPRO; Proyecto de investigación y dinamización con niñ@s y chavales/as en relación con las alternativas de ocio nocturno. El ocio nocturno como oportunidad y reto de participación ciudadana. Financiado por el Ayuntamiento de Sevilla. Ha realizado estancias investigación en diferentes Universidades como: Universidad de Lisboa. Instituto de Educación; Universidad de Santiago de Compostela; Universidad de Córdoba; Centro Euroárabe de investigación teatral infantil y juvenil. C.E.I.I.J. Entre sus publicaciones podría destacarse La formación en ciudadanía desde la vivencia en procesos participativos; Educación para la ciudadanía con perspectiva de género.

Carmen Solis-Espallargas

Profesora Interina en la Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales. Universidad de Sevilla. Doctora en Educación por la Universidad de Sevilla. Perteneciente al grupo de investigación de Educación de personas adultas y desarrollo con línea de investigación en Medio Ambiente y Género.

Guadalupe Trigueros Gordillo

Profesora Titular del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Sevilla. Actualmente es responsable del Grupo de Investigación "Historia de las enseñanzas no obligatorias en el Distrito universitario de Sevilla", perteneciente al Plan Andaluz de Investigación. Entre sus publicaciones y líneas de investigación destaca la relativa a política educativa y a historia de la educación, línea en la que realizó su tesis doctoral con la que obtuvo Premio Extraordinario. Perteneciente a las Sociedades Científicas de Historia de la Educación (SEDHE) y de Estudio del Patrimonio Educativo (SEPHE). Es además, miembro del equipo de trabajo y creación del Museo Pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación. Entre sus últimas publicaciones podemos reseñar la relativa al control ideológico del profesorado en la edad contemporánea, así como las influencias alemanas en la formación del profesorado en España en los inicios del siglo XX, entre otras.

Sobre las autoras:**Juana Manjón Ruiz**

Profesora Titular de la Universidad de Sevilla adscrita al Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social. Pertenece al grupo de Grupo de Investigación PAI: Investigación Pedagógica de la Persona. Ha participado y participa en diferentes proyectos de investigación entre los que pueden destacarse: A nivel nacional, en la actualidad, participa en el Proyecto de I+D+i de Excelencia otorgado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, titulado: Educar para Emprender: Evaluando Programas para la Formación de la Identidad Emprendedora en la Educación Obligatoria. Proyectos Internacionales: Desarrollo Humano una Propuesta Educativa desde el Deporte para consolidar "el buen vivir" desde una Sustentabilidad Social. Proyecto Regionales: Promoción y prevención de la Salud en los Centros de Secundaria. Las principales líneas de investigación donde se concentran un alto porcentaje de sus publicaciones son: Educación en Valores; Ética; Educación emocional; Universidad y Comunidad educativa, etc. Entre sus publicaciones podrían destacarse El emprendizaje como fenómeno de estudio. Ética, Valores, Virtudes y Educación. Bienestar Social y Educación en Valores. Así mismo desde el año 1994 hasta el 2009 consecutivamente ha desempeñado cargos de Gestión tanto en la Universidad de Sevilla como en la Facultad de Ciencias de la Educación.

Dolores Limón Domínguez

Profesora Titular de la Universidad de Sevilla adscrita al Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Sevilla. Actualmente es responsable del Grupo de Investigación Educación de Personas Adultas y Desarrollo y Dra. del Master sobre "Participación y Desarrollo con perspectiva de género" desde el curso 2004/2005 hasta la actualidad. Las Líneas de investigación son: Teoría de la Educación, Género e interculturalidad, Eco feminismo, Eco ciudadanía, Ética socio ambiental (ética del cuidado), Participación y democracia (civildad) sobre las que versan sus publicaciones. A su vez ha participado en numerosos proyectos internacionales tales como: Formation de formateurs de travailleurs sociaux dans la région de l'oriental; Proyecto Leonardo (Herault Sport, Montpellier. Proyecto Leonardo (Lalera Toy) con la Universidad de Bucarest, La Sapienza de Roma y la Universidad de Sevilla.

Para citar este artículo:

Valderrama, R. et al. (2015). El deporte para todos como propuesta educativa para la inclusión y sustentabilidad social. *Revista Fuentes*, 16, Junio, pp. 199-222. [Fecha de consulta: dd/mm/aaaa].
<http://www.revistafuentes.es/>
D.O.I.: <http://dx.doi.org/10.12795/revistafuentes.2015.i16.09>

